

#### REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

#### **ESTADO No. 0177**

Fecha De Publicación: 22 DE OCTUBRE DE 2021- Hora: 8:00 AM

## Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clik en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- -Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula "demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad" y <u>REMITIR LOS DOCUMENTOS A LA CONTRAPARTE CUANDO DE ELLOS SE DEBA</u> DAR TRASLADO A LA CONTRAPARTE (Decreto 806 de 2020).
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320170044500	KELLY JOHANNA ANDRADE ARCINIEGAS	CARLOS RUBEN RAMIREZ GUZMAN	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	21-10-2021	22-10-2021	APROBAR LIQUIDACION	
73001311000320200023400	YEIMI GONZALEZ QUESADA	FELIX MOSOS LOZADA	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	21-10-2021	22-10-2021	AUTORIZAR LA ENTREGA DE DINEROS	
73001311000320210036100	FREDY ALEXANDER VARON GARZON	SANDRA LILIANA DIAZ BROCHERO	DIVORCIO	21-10-2021	22-10-2021	ANULAR RADICACION	

# REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

73001311000320210040000	NORMA YOLANDA CORRALES PULIDO	CIPRIANO CORRALES	SUCESION	21-10-2021	22-10-2021	DECLARAR ABIERTO Y RADICADO, SUCESIÓN INTESTADA	
73001311000320210040100	CONCEPCION NARVAEZ DE BUSTOS	NOFFAL BUSTOS NARVAEZ	SUCESION	21-10-2021	22-10-2021	INADMITIR DEMANDA	
73001311000320210040200	JORGE ENRIQUE SANCHEZ GRANADA Y OTROS	NORMA CONSTANZA SALCEDO GUTIERREZ	PETICION DE HERENCIA	21-10-2021	22-10-2021	ADMITIR DEMANDA	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA Secretario



## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA